

Celebrada Junta de Gobierno Local

viernes, 30 de julio de 2010

Ayer jueves se celebró una Junta de Gobierno Local en el Ayuntamiento de Val de San Vicente. Entre los asuntos tratados más importantes, destacan la concesión de 19 becas a estudiantes universitarios del municipio y el aumento de la frecuencia de la recogida diaria de basura en Prellezo durante el Verano entre otros.

Ayer 29 de Julio se celebró Junta de Gobierno Local en el Ayuntamiento de Val de San Vicente. Entre los acuerdos que se tomaron destacan:

ECONOMIA:

Se aprobaron facturas por importe de 137.413,83 €.

Se aprobaron varias devoluciones de ingresos indebidos.

Se dio cuenta de la aprobación del padrón de tasas de suministro de agua correspondiente al segundo trimestre por importe de 172.698,33 €.

OBRAS y URBANISMO:

Se aprobaron tres licencias para construir viviendas unifamiliares en Pechón, Serdio y Pesués.

Se concedió una licencia de apertura para una oficina de alquiler de canoas en Unquera.

Se aprobó un cambio de titularidad de un negocio dedicado a Alimentación de animales en Pesués.

Se concedió una licencia de Vado.

Se procedió a la apertura del sobre A de la adjudicación provisional de la 1ª fase de ampliación del Ayuntamiento

EDUCACIÓN:

Se concedieron becas de ayuda a estudios universitarios por importe de 14.000 €, a 19 estudiantes de Val de San Vicente. Se denegaron a dos de los solicitantes por no cumplir la ordenanza reguladora.

FESTEJOS:

Se acordó la contratación de la actuación del grupo de "Los Carabelas" por importe de 1.770 €, y del grupo de P de Cartes por importe de 700 €, con motivo de la celebración del mercadillo anual el día 8 de Agosto en la localidad de Serdio.

Se aprobó un importe de 600 € para contratar al Grupo de Danzas La Robleda, con motivo de la celebración de la Fiesta de San Pedruco en Pesuás, fiesta local del municipio.

MANTENIMIENTO:

Se aprobó el aumento de la frecuencia diaria de recogida de basuras en la localidad de Pallezo desde el día 15 de Julio hasta el día 31 de Agosto por importe de 2.885,05 €.

SERVICIOS SOCIALES:

Se aprobó una solicitud de ayuda a domicilio.

En Pesuás a 30 de Julio de 2010